

tólica, pidiendo que se declare fachos á los sacerdotes que la confiesan y publican, y dispuestos, cuando la revolución vaya haciendo nuevas conquistas y consumando nuevos crímenes, á apoyarlos todos por la teoría de los hechos consumados con que quieren justificar la antítesis legal vigente, que antes hicieron como que rechazaban, y todas sus consecuencias.

De mi sé decir que no concibo persecución más horrible ni mayor mal que estos golpes sistemáticos, pero aislados, y encubiertos, ora con el nombre de coacción electoral, ora con capa de ataques á los diputados, y protegidos por católicos que van á Misa, comulgán, y luego se encargan de desvirtuar las voces con que procuramos despertar al pueblo fiel, diciendo que exageramos por soberbia y por espíritu de partido, y aún de secta! Menor mal me parecería la persecución franca y universal, que á lo menos encendería la indignación del pueblo católico; y no dejaría pretextos con que disculpar su complicidad infame ó su cabarde y miserable egoísmo á los que se llaman católicos sin serlo, y á los que lo son quizás, pero á toda costa quieren vivir y comer en paz con la impiedad triunfante.

Cuanto al Sr. D. Wenceslao Balaguer, nueva víctima de esta persecución sistemática y taimada, merece la estimación y el apoyo de todos los católicos, cuya fe está defendiendo con heróico valor á costa de todo linaje de sacrificios. Mientras esté en nuestra mano, no podemos consentir que vaya á la cárcel por defender nuestra fe. Si él no puede pagar la fianza que se le exige para estar en libertad hasta el término del proceso, la generosidad de los católicos suplirá á su honrada pobreza. En cuanto se sepa que el tribunal ha denegado la apelación que ha interpuesto, *El Siglo Futuro* abrirá una suscripción para reunir la cantidad que se le pide. Y entre tanto Dios proveerá medios de adelantársela.

Esto nos indica la necesidad de escuchar modos permanentes de atender á los perseguidos.

Y esto nos muestra que cada día es más urgente la necesidad de estrechar nuestras filas, vigorizar nuestra organización, y redoblar y extender nuestro plan de resistencia y de acción.

RAMON NOCEDAL.

Del último número de *La Verdad*, de Castellón de la Plana; que acabamos de recibir, tomamos lo siguiente; (verdadero sinapsismo aplicado á la parte más delicada del representante en el orden judicial de un Estado Católico):

#### • «SEÑOR FISCAL.

«Si usted es católico y le parece bien, medite; y si no es católico y le parece mal, medite también estas verdades;

«Ningún católico ignora ó puede ignorar que el matrimonio es verdadera y propiamente uno de los Siete Sacramentos de la Ley Evangélica, instituido por Jesucristo Nuestro Señor, y que así entre los fieles no puede darse matrimonio que al mismo tiempo no sea Sacramento, y que, por tanto, cualquier unión entre varón y mujer cristianos fuera del Sacramento, aún cuando se haya celebrado con arreglo á cualquier ley civil, no es otra cosa que un TORPE y FUNESTO CONCUBINATO tantas veces condenado por la Iglesia.» (Pío IX; Alocución 27 Septiembre 1852.)

Diga usted, señor Fiscal, ¿mienten ó no mienten, engañan al pueblo ó no le engañan los políticos que llaman matrimonio á lo que es «torpe y funesto concubinato?»

Los enemigos de la Iglesia ponen empeño en divulgar que ha sido y es enemiga de las ciencias y rémora de los adelantos. Siempre la Iglesia ha protegido las ciencias y las artes, y en su seno han brillado los más esclarecidos ingenios del saber humano en todos los siglos, como nos atestigua la Historia.

En el presente, llamado de las luces, figuran los hombres de fe católica en primera línea en todos los ramos de las ciencias, y las llamadas modernas cuentan con el talento y entusiasta cooperación de sumisos hijos de la Iglesia católica tan calumniada por los sábios de double.

Todo esto está comprobado hasta la evidencia, y no ha muchas semanas todavía que desde la cúspide de la so-

berbia torre de Eiffel salió la voz portentosa de la Ciencia, anunciando á todos los ámbitos del mundo que se halla muy bien avenida con la modesta sotana del Jesuita.

Hoy tenemos el gusto de manifestar á nuestros lectores que desde la misma populosa ciudad, en donde tiene asiento aquella torre, sale otra voz autorizada, rendiendo el homenaje de consideración debida al esclarecido Jefe de la Iglesia Universal, que se prepara á cooperar al gran pensamiento en que se ocupa ya el Comité internacional permanente de la carta celeste.

El almirante Monchez, director del Observatorio de París y Presidente de dicho Comité, ha dirigido al Padre Denza, director del Observatorio del Vaticano, la siguiente carta, que prueba cuánto dejamos dicho:

«Querido colega.—Observatorio de París, 7 de Diciembre de 1890.—Mucho me ha alegrado saber la buena nueva que me dais de la fundación, cierta hoy, de un Observatorio en el Vaticano para la aplicación de los progresos más recientes de la ciencia á la obra considerable que vamos á emprender.

»Esta fundación honrará grandemente el espíritu tan esclarecido del Papa Leon XIII.

»No tengo necesidad de repetiros que el Observatorio de París y su personal quedan enteramente á su disposición para asistirle, en todo lo que puedan, en sus trabajos de organización....

»Su amigo y afectísimo colega.—E. Monchez.»

La fundación de este Observatorio en el Vaticano por disposición de Su Santidad el Papa Leon XIII es el último mérito que la impiedad puede sumar á los recibidos de algunos siglos á esta parte.

La Iglesia reconoce por su fundador al que dijo que era la Verdad. Así como sin verdad no puede haber ciencia, así de la ciencia verdadera no puede estar separada la Iglesia, fundada y sostenida por la Verdad por esencia.

A nuestro queridísimo compañero *El Euskaro* escribe su correspondiente en Madrid:

«Después de lo que precede (refiérese á la carta, que ya conocen nuestros lectores, dirigida por el Embo. Cardenal Rampolla al insigne publicista católico Mr. Eugenio Veillot, director de *L'Univers*) añade *La Fé*:

«Pero esta misma enseñanza (producirá aquí, donde es acaso hoy más aplicable que en Francia, el efecto que en Francia?) Véremos aquí todavía al exmason ó mason Tirado (que de esto del masonismo de Tirado nada puede decirse) con sus secuaces públicos y sus sostenidos vergonzantes, continuar la guerra al Episcopado, provocar polémicas constantes, etc., etc.... ó hacer el acto de *Fé* de Veillot y *L'Univers*»

Apoyarse en las recomendaciones del Papa para que cesen las polémicas entre católicos y á reglón seguido insultar á un católico que si tuvo la desgracia de extraviarse ha hecho después cuanto le ha sido posible para borrar sus pecados con públicas y repetidas retractaciones, parecería el colmo de la procacidad y de la irreverencia, si no se diera el caso de que esos mismos carlistas que así insultan al pecador arrepentido no hubieran buscado al mason declarado D. Nicolás Diaz y Pérez, verdadero jefe del carlismo, por ser el inspirador del marqués de Cerralbo y éste el inspirador de D. Carlos, para que hiciera figurar en los calendarios masónicos al que ante autoridad competente se había ya retractado de sus errores.

Esto tampoco debe extrañarse si se tiene en cuenta que el venerable de una logia de Madrid tiene los mismos apellidos que el director de *El Cabecilla* y que era redactor de *La Unión* cuando el mason D. Nicolás Diaz y Pérez verificó la hazaña mencionada, D. Enrique Galvez Holguín, hermano del grado 33 de la masonería D. Leopoldo Galvez Holguín, diputado provincial de Madrid.

Con lo demás que iré poniendo en claro, Dios mediante.»

No es mal juego el que va descubriendose que existe entre mestizos y leales.

## Chismografía política.

Ya recordarán nuestros lectores lo que dijimos antes de ayer con motivo de la faena de los leales de Tolosa en el asunto de la alcaldía de dicha villa.

Pues bien; hé aquí lo que nos escribe un amigo de Pamplona, poniendo los puntos sobre las i's de la lógica carlista.

Pamplona 8 de Enero de 1890.

Sr. Director de *EL FUERISTA*.

En el número 589 de su excelente periódico,

co, correspondiente al dia de la fecha, he visto el sueldo que dedica al telegrama que, como argumento sin réplica, copia de *El Vasco* el Correo de D. Luis. Que les haga buen provecho la consecuencia que ambos sacan del nombramiento de alcalde de Tolosa!

Si el autor de la sabrosa *Chismografía política* viviera en Pamplona, habría bastado recordar al correspondiente que en esa tiene *El Vasco* que para la capital de Navarra ha sido nombrado alcalde presidente, y ocupa la presidencia del Ayuntamiento, sin renuncia, ni protesta, ni disgusto por parte de *leales* ni liberales, el Sr. D. Fausto Elio, marqués de Vessolla, candidato á concejal propuesto y apoyado por el Sr. D. Salvador Elio, subdelegado de D. Carlos, etc., etc., y que dicho señor alcalde ha sido nombrado de real orden, ó, como dice el citado correspondiente, por el *gobierno del hermano* (prototipo de tal hermandad y la detestada) Sagasta; de un gobierno liberalísimo, etc., etc.

Haga, señor Director, el uso que crea conveniente de estas líneas que le dirijo con objeto de darle la noticia, por si de algo le sirviera.

Con este motivo, tengo el gusto de ofrecerme suyo seguro servidor y correligionario q. s. m. b.

»Qué dicen á esto el correspondiente de *El Vasco*; y el averiado órgano del carlismo catalán?

Esperamos ver las consecuencias que sacan del hecho que consigna nuestro querido amigo pamplonés.

Pero como si lo viéramos. Se darán un puntito en los lábios y... chiton.

¡Ah, valientes! Está conocido vuestro juego.

## Revista extranjera.

*Inglaterra y Portugal.—La caridad en Francia.—Elecciones en Alemania.—El Congreso católico de Lila.—Gastos de un viaje.*

La cuestión anglo portuguesa, que parecía haber entrado en un período de calma precursor de una solución pacífica, ha vuelto á agravarse y promete complicaciones de mucha entidad.

El reino de Portugal se ve amenazado con actos de fuerza que le obligarán á ceder, ó le pondrán en el caso de resistir. A cualquiera de estos extremos que lleguen nuestros vecinos, en el supuesto de que se confirmen las noticias pesimistas que se han recibido la monarquía se verá en peligro y quedará rota la integridad de la nación lusitana, porque ni los portugueses tienen medios materiales para hacer entrar en razón á sus amigos de Inglaterra ni dejarán los republicanos portugueses de explotar la cuestión para asentar á la monarquía un golpe certero.

La incertidumbre en que se está en Europa acerca de la actitud que va á adoptar el gobierno británico, no puede prolongarse mucho tiempo. Las excitaciones que le dirigen la prensa londinense, desde el *Times* hasta el *Pall Mall Gazette*, para que obre con energía y rapidez, son tan apremiantes y ejercen una influencia tan marcada en la opinión pública, que lord Salisbury no podrá diferir la resolución definitiva. O declarará que el conflicto no tiene los caracteres que la prensa le atribuye y, por consiguiente, que no hay por qué apelar á medidas extremas ó tendrá que adoptarlas inmediatamente para dar satisfacción á las exigencias de la opinión pública. No es buen síntoma para Portugal la unanimidad con que los periódicos de Londres piden medidas radicales e inmediatas.

De todos modos, es evidente que nos hallamos en momentos críticos para Portugal, amenazado no solo en África, sino en Europa, por trascendentales cambios y alteraciones.

Acerca de esto mismo véase lo que telegrafian á un periódico de Madrid:

«París, 7'05 n.º.—Preocupa mucho aquí la agravación del conflicto entre Inglaterra y Portugal.

»Créese posible una guerra entre las dos potencias.

»El correspondiente del *Standard* en Kiel afirma que varios ingenieros alemanes contratados por Portugal han sido encargados por el gobierno de Lisboa para colocar torpedos en la embocadura del Tajo.

»El marqués de Salisbury ha contestado afirmativamente á Portugal manteniendo todos los derechos que cree tener Inglaterra.

»Créese un rompimiento inminente.»

Una carta que ha publicado *La Franche Comté*, de Besanzón, pone bien de manifiesto cómo entienden la caridad y cómo la practican las juntas francesas de Beneficencia municipal, que como es sabido, existen en casi todas las ciudades y dependen del gobierno.

Hé aquí la interesante carta á que nos referimos:

«BESANZON, 26 de Diciembre de 1890.

»Señor director: Acercándose el dia en que la junta de Beneficencia hace su acostumbrada cuestión anual, me parece llegada la

ocasión de evitar sorpresas y de hacer que las personas que la confían algún donativo sepan de un modo auténtico el empleo que hace de las limosnas que recauda.

»Hé aquí un hecho que no necesita comentarios.

»Una familia pobre, honrada, laboriosa y numerosísima, que vive en el barrio de Battant, solicitó hace algún tiempo de la junta de Beneficencia un socorro para vestir á uno de sus hijos, que carecía de ropa, pues de no tenerla, tendría que interrumpir la asistencia á la escuela; y es de advertir que, como en el citado barrio no hay más que escuelas laicas, el niño para quien se pedía el socorro asistía á la que tienen los Hermanos de la doctrina cristiana en otro barrio de Besanzón.

»La respuesta de la junta, autorizada con el sello de la misma y la firma de su secretario, obra en mi poder y dice así:

«Su memorial de V. pidiendo un traje de niño no ha podido ser despachado favorablemente porque el niño en cuestión no asiste á ninguna escuela municipal, es decir, laica.

»Acepte V., señor director, la expresión de mi profundo respeto.

DR. LEON

Realmente, esto es una verdadera ironía.

El 6 de Marzo próximo se verificarán las elecciones legislativas del imperio alemán.

En la presente ocasión la lucha ofrece especialísimo interés, no sólo por las graves cuestiones pendientes de solución, sino porque la vida de la nueva Cámara durará cinco años, en vez de los tres que duraban hasta aquí.

Si el gobierno consigue sacar una mayoría compacta y disciplinada, tendrá asegurada una fácil gestión de los negocios durante cinco años, si no, se expone á tener que disolver el Parlamento ó gobernar con una mayoría indisciplinada, que es lo mismo que no gobernar.

Este explica claramente el entusiasmo con que ya empiezan á ocuparse en los trabajos electorales los diversos partidos que piensan tomar parte en la lucha,

En el Congreso Católico celebrado últimamente en Lila, fué recibida con aplauso la proposición presentada por el conde de Yvert para provocar la celebración en París de un «Congreso de propietarios cristianos.»

Hé aquí el programa de las cuestiones que estudiará este Congreso, convocado ya, aun cuando ignoramos la fecha en que se debe reunir.

1.º La propiedad.—Deberes y derechos que se derivan de ella.

2.º La propiedad eclesiástica.

3.º Actual condición de los propietarios.

4.º De lo que conviene hacer para difundir el conocimiento de los deberes y derechos de los propietarios.

Varios diputados italianos han descubierto examinando el presupuesto, que el viaje que acaba de hacer en Octubre de este año la señora Lila Crispí, esposa del presidente del Consejo de ministros del rey Humberto, ha costado pesetas 230.000 al Tesoro de Italia.

Entre otros detalles, se ha revelado el de que un vapor estaba constantemente con las calderas encendidas en todos los puertos donde podía desembarcar la mujer del presidente.

Parce que la reina Margarita no ve con agrado el boato régio de que se rodea la señora de Crispí.

## Carta de Madrid.

8 de Enero de 1890.

*La dimisión del Sr. Sagasta.—Consultas.—La salud de D. Alfonso.*

La dimisión presentada anoche por el señor Sagasta del cargo de presidente del Consejo de ministros ha venido á cambiar por completo el aspecto de la crisis ministerial en que vivimos desde hace una semana. El doble fracaso experimentado por D. Práxedes en sus tentativas para procurarse primero el apoyo de los disidentes y después para conseguir que llegasen á términos de averiguación las dos tendencias económicas que se disputan el predominio en el partido fusiónista, han puesto á la regente en el caso de meditar si ha llegado el momento de realizar lo que en el lenguaje de los partidos se denomina un cambio de política. Lógicamente habiendo fracasado la política del Sr. Sagasta, lo conveniente sería llamar al poder al Sr. Cánovas, pero esta resolución debe ofrecer sus dificultades cuando a pesar de que el juego de los partidos ó turno pacífico indica esta resolución hay sus dudas y recelos para adoptarla.

Presentada por D. Práxedes la renuncia de sus poderes, la regente citó anoche mismo para que hoy concurrieran á Palacio á los presidentes del Congreso y del Senado.